

PROCESO			
GESTIÓN FINANCIERA			
	TITULO ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL VIGENCIA ACTUAL	CODIGO: GF-FO-54	
		VERSION No. 01	Página 1 de 2
		FECHA:	17 09 2024
			

ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL 2026 N° 029

INTERVIENEN:

Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la ALFM y Ordenador del Gasto

Abogada. Luz Adriana Ricaurte Díaz
Subdirectora General de Contratación

PD. Roinnsson Yaya Montoya
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-173-2021
Orden de Suministro No. 44

P.D. Tulia Yaneth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

ASUNTO: REINTEGRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO No. **65126** DE FECHA 04/05/2026 POR VALOR DE **\$47.512.860,00** DE LA ORDEN DE SUMINISTRO No. 44 DEL CONTRATO DE ASOCIACION No. 001-173-2021 DEL CONTRATISTA CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

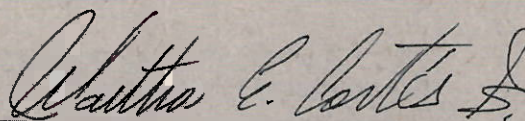
A los 7 días del mes de septiembre de 2026, los intervinientes se reunieron, con el fin de llevar a cabo el objeto de la presente acta, por lo que se indica, que se realizará el Reintegro presupuestal del Compromiso No. 65126 de fecha 04/05/2026 y al CDP No. 20226 de fecha 28/04/2026, que ampara presupuestalmente la Orden de Suministro No. 44 de fecha 4 de mayo de 2026 derivada del Contrato de Asociación No. 001-173-2021, cuyo objeto es "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTES: 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78, y 79", y que su plazo de ejecución es 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra, teniendo en cuenta que mediante informe de supervisión No. 7 del 29 de julio de 2026 el supervisor manifiesta que "se recomienda la reducción al CDP No. 20226 del 28 de abril y al RP 65126 del 04 de mayo 2026, por un valor de \$47.512.860,00, teniendo en cuenta que son recursos que no fueron requeridos por nuestros clientes".

Por lo anterior y previo cruce de cuentas entre el contratista CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A., identificado con NIT No. 806.005.826-3 y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con NIT No. 899.999.162-4 por medio del Supervisor PD Roinnsson Yaya Montoya, se evidencia que existe un saldo a reintegrar por valor de \$47.512.860,00, con la siguiente información Presupuestal:

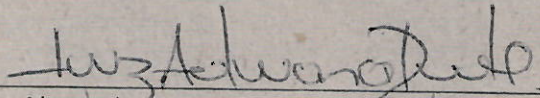
PROCESO				
GESTIÓN FINANCIERA				
	TITULO ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL VIGENCIA ACTUAL	CODIGO: GF-FO-54		
		VERSION No. 01		Página 1 de 2
		FECHA:	17	09
				

Dependencia de Afectación del Gasto:	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS		
Rubro Presupuestal:	Descripción del Rubro presupuestal	Valor a Reintegrar por Rubro	
A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	\$47.512.860,00	
VALOR TOTAL A REINTEGRAR			\$47.512.860,00

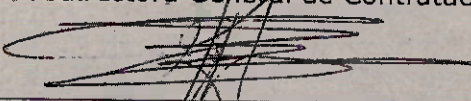
No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.



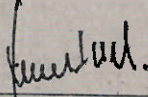
Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares



Abogada Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación



PD. Robinson Yaya Montoya
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-173-2021
Orden de Suministro No. 44



P.D. Tulia Yareth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

Nombre: Gema Herrera
Quien Recibe - Área de Presupuesto

Firma: Gema Herrera

Fecha: 08-09-2026 Hora: 2:58 pm.